



REPÚBLICA ARGENTINA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

Salón “Arturo U. Illia” — H. Senado de la Nación

12 de septiembre de 2012

Presidencia del señor senador Fuentes

DIRECCIÓN GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

— *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Salón Arturo U. Illia del H. Senado de la Nación, a las 11 y 26 del miércoles 12 de septiembre de 2012:*

Sr. Presidente (Fuentes). — Buenos días.

Contando con el quórum reglamentario, damos inicio a la reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales. En cuanto al temario, daremos tratamiento al expediente S-2290-12 —y agregados—, proyecto de ley por el que se modifica la ley 346 —Ciudadanía y Naturalización—, estableciendo que son electores nacionales los ciudadanos desde los 16 años de edad.

Luego, hemos invitado a la señora senadora Luna para que nos explique, muy brevemente, el proyecto de declaración que expresa beneplácito por la invitación cursada por los parlamentos de las provincias del NOA a la provincia de La Rioja, a efectos de su integración con esa región. Salvo que, en primer lugar, prefieran tratar esta iniciativa a fin de avanzar luego con el otro tema. ¿Quieren modificar el orden del día? ¿Hay acuerdo para hacerlo?

— *Asentimiento.*

Sr. Presidente. — Tiene la palabra la señora senadora Luna.

Señora senadora: debe ser muy breve.

Sra. Luna. — Señor presidente: muchísimas gracias.

Seré muy breve. En primer lugar, deseo agradecer la invitación porque más allá de que se trate de un proyecto de declaración, este es un hecho prácticamente consumado que se viene llevando adelante desde hace dos años con la existencia del Parlamento del NOA, donde los diputados provinciales de la Cámara de La Rioja se han unido a los legisladores de las demás provincias del Norte argentino.

Sumado a esto, por decisión del gobierno provincial y en los términos del artículo 124 de la Constitución Nacional, el gobernador de la provincia también acordó, con el resto de los gobiernos de las provincias norteñas, el regreso de la Rioja a esta región. Dado que en 1988, por un acuerdo del entonces gobernador de la provincia con sus pares, la Rioja pasó a formar parte de la región Nuevo Cuyo.

Esto tiene una connotación cultural —especialmente—, política, productiva, que seguramente fundamentaré en la sesión, ya que nosotros nos apoyamos en la necesidad de aplicar políticas comunes e integrales con el resto de las provincias, atento a que nos une toda una tradición y una cultura. Además, como nos sentimos totalmente interrelacionados, con las demás provincias del Norte, necesitamos diseñar y ejecutar políticas afines.

Este es un proyecto de declaración, pero en los hechos es algo que está ocurriendo porque la provincia de La Rioja ya forma parte del Norte argentino, del NOA.

Sr. Presidente. — Muchas gracias, señora senadora.

El proyecto de resolución acompañado por el de declaración se encuentra para la firma de los señores senadores.

A continuación comenzaremos con el tratamiento del tema central de la reunión. Obra en poder de los señores senadores un listado con los invitados —hasta el momento tenemos setenta y tres— que participarán de las reuniones. Entonces, haré la propuesta y luego abriremos el debate. Se establecerá la reunión para el próximo miércoles, en la medida en que se vayan produciendo más incorporaciones, durante todo el día, a fin de poder escuchar de la mejor manera a todos los expositores.

Por otro lado, en caso de resultar necesario, propongo facultar a la presidencia para que determine la ampliación de la lista de invitados y para que organice una reunión subsecuente que permita agotarla.

Tiene la palabra la señora senadora Estenssoro.

Sra. Estenssoro. — Como previamente no envié la lista de invitados a la Comisión, la traje aquí.

Sr. Presidente. — Por Secretaría, por favor.

— *El señor secretario de la Comisión recibe la lista de la señora senadora Estenssoro.*

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Naidenoff.

Sr. Naidenoff. — Señor presidente: nos parece bien implementar esta metodología de trabajo. Seguramente las reuniones se realizarán en el Salón Azul para que se pueda discutir y escuchar a los invitados facultando a la presidencia para que establezca el orden. Asimismo, creo que, en la medida de lo posible y si así lo permiten los tiempos —porque en el marco de la Comisión Bicameral, a partir del jueves, también se recorre el país con algunas universidades— lo que vamos a realizar el miércoles también tendría que continuar el miércoles siguiente. Y, una vez agotada la lista de invitados —ampliándola—, que el Senado se tome su tiempo y fije fecha para el tratamiento y la discusión final de la propia Comisión antes de su abordaje en el recinto.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Fernández.

Sr. Fernández. — Coincido con el señor Naidenoff. En cuanto a la cantidad de gente que se irá agregando —sumando a los que la señora senadora Estenssoro ha agregado— me parece un número importante. Ahora bien, no creo que eso disminuya el debate, sino que lo abona. He ojeado por encima la lista y, por lo que se ve, es toda gente que tiene un interés particular en el tema. Por ello, considero que tenemos que dar un tiempo razonable y criterioso a fin de que este miércoles y el otro se pueda cumplir con todos los plazos, para que nadie quede sin dejar su testimonio a través de esta expresión y para que, después, sí se vuelque en una propuesta ordenada de dictamen.

Sr. Presidente. — ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Si les parece, el horario de la reunión podría ser a las nueve de la mañana del próximo miércoles. Por experiencia quiero comentarles que hay una frase de una gran sabiduría que preside un bar emblemático de La Habana —donde vivía Hemingway— que se refiere a la presencia, porque a veces proponemos invitados, traemos invitados, y los que quedamos escuchando somos poquitos. Entonces, la frase es la siguiente: “Por favor, hágase cargo de su pesado”. Así que voy a aspirar a que estén todos presentes. Gracias. *(Risas.)*

— *Son las 11 y 33.*